

# Magisterio

FRANQUEO  
CONCERTADO

## Cacereño

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

SE PUBLICA LOS DÍAS 5 Y 20 DE CADA MES

DIRECTOR:  
**D. Andrés Bermejo**  
Canalejas, 72

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA  
Asociación Provincial del Magisterio de Cáceres

Se reparte gratis a los asociados  
Precios de suscripción:  
Semestre, 3 ptas.—Año, 6 ptas.  
Pago adelantado

AÑO XIX

CÁCERES 5 DE JUNIO DE 1936

NÚM. 421

### EL CURSILLO DE PERFECCIONAMIENTO

En nuestro número anterior publicábamos el programa de los actos que constituyen el citado cursillo de perfeccionamiento.

Con verdadero entusiasmo por parte de todos se ha desarrollado el cursillo y esperamos, como consecuencia de ese entusiasmo que las enseñanzas que en estos días se han recibido indiquen una pauta que regenere por completo la escuela para formar otra que se alimente con nuevos ideales, marcados claramente en la Constitución de la República. Este es el propósito que la Inspección se proponía al anunciar el cursillo.

Hemos convivido unos días los maestros de la provincia y los de la capital; esperamos que de esta convivencia ha de surgir la escuela que para España quiere la República.

El día 17 de mayo se celebró la sesión de apertura en la que hicieron uso de la palabra los Sres. Málaga, Orti Belmonte y Vega y Relea. Las palabras de los primeros fueron dedicadas a saludar a los maestros de los pueblos.

El Sr. Vega y Relea señala los fines que ha de conseguir la escuela: natural, social e ideal. Respecto al primero la escuela es infantilista, laica y activa.

Respecto al fin social la escuela preparará a cada individuo para el fin práctico que la sociedad le impone.

En cuanto al fin ideal la escuela es neutra, esto es, respeto a todas las ideas.

La escuela española pertenece al Estado, y como el Estado español es republicano es natural que el maestro en la educación de los niños tienda a consolidar los ideales que el Estado republicano español posee.

El día 18 desarrolla D. Juvenal de Vega su conferencia sobre «Doctrina política e interpretación pedagógica del artículo 1.º de la Constitución de la República». El artículo 1.º—dice el Sr. Vega—es uno de los artículos mejor redactados y en el que cristalizan de una forma más perfecta los ideales de la República. La República constituye un estado integral debiendo cultivar la escuela las ideas del Estado legalmente constituido; por lo tanto la escuela nacional tiene la obligación de servir a la democracia. La escuela ha de ser una escuela de democracia y ciudadanía en la organización de trabajo.

A continuación hace uso de la palabra el señor Orti Belmonte, Director de la Normal, para hablar sobre la contribución de la enseñanza de la Historia para la exaltación de los ideales de libertad y justicia. El Sr. Orti hace historia del poder con respecto a la libertad hablándonos de la influencia que siempre ha tenido el pueblo, citándonos casos y obras como «Fuenteovejuna», de Lope de Vega, la Declaración de los derechos del hombre y otros ejemplos que marcan una línea de conducta de la humanidad a través de la Historia.

NOTA.—Debido a la poca cabida del periódico no podemos dar una reseña completa del cursillo, en el presente número, causa por la cual terminará en el próximo.

### MANUEL PLASENCIA

Habilitado de Clases Pasivas

CÁCERES

### Asociación Provincial

Acuerdos tomados en la sesión de la Ejecutiva de 16 de mayo de 1936.

- 1.º Aprobar el acta de la anterior.
  - 2.º Dar de alta, como socios, a D.ª Francisca Recio Rosado, maestra de Cañamero y a don Mariano Teniente Marcos, de La Borrega.
  - 3.º Dar de baja a D. Simón González y don Rufino Casares, por defunción, y a D.ª Tomasa I. Hernández, a petición.
  - 4.º Conceder los socorros reglamentarios de 5.000 pesetas a D.ª Dorotea Criado Real, como viuda de D. Simón González Mata y a D.ª María Rodríguez Pérez, como viuda de don Rufino Casares Vivas.
  - 5.º Registrar y archivar declaraciones de perceptores del socorro de D. Fernando Civantos Morales y D.ª Cecilia Becerra Ortiz.
  - 6.º Conceder los siguientes auxilios reintegrables: patente número 948, 250 pesetas; número 264, 325 pesetas; número 650, 300 pesetas; número 649, 300 pesetas; número 245, 500 pesetas; número 585, 250 pesetas, y número 706, 315 pesetas.
  - 7.º Hacer constar que el número de asociados en el día de hoy es de 703.
- Cáceres, 30 de mayo de 1936.—El Secretario,  
Francisco Sánchez Solís.

## Inauguración de un grupo escolar

El domingo 24, a las once de la mañana, tuvo lugar en el salón de actos de la Escuela Normal la clausura del cursillo para maestros que ha venido celebrándose durante la pasada semana.

El acto fué presidido por el Director general de Primera Enseñanza Sr. Ballester, que llegó a Cáceres el pasado sábado a las nueve y media de la noche.

Asistieron el Gobernador civil Sr. Canales, el Alcalde Sr. Canales, el Director de la Escuela D. Miguel A. Orti Belmonte, el Director del Instituto Sr. Tristano, Profesorado de los Centros docentes, alumnos de éstos y magisterio.

Pronunciaron discursos los Sres. Lucero, Rodríguez (don Angel), Orti Belmonte y el Inspector Jefe de Primera Enseñanza organizador del cursillo.

Cerró el acto con un discurso el Director general de Primera Enseñanza.

### Descubrimiento de la lápida que da el nombre de Antonio Canales al grupo escolar del «Perejil» e inauguración del de «El Madruelo»

Después de la clausura del cursillo las autoridades citadas y asistentes al acto se trasladaron al grupo escolar del Paseo de las Delicias en el que fué descubierta la placa que le da el nombre de «Antonio Canales».

Hicieron uso de la palabra para poner de relieve la significación de este homenaje el Inspector Jefe de Primera Enseñanza y D. León Leal justificando su actuación en este acto como vecino de Cáceres y concededor de la vida del Sr. Canales.

También usó de la palabra el Director general de Primera Enseñanza y por último el señor Canales que agradeció, vivamente emocionado, el homenaje.

A continuación se trasladaron todos al grupo del Madruelo donde fué descubierta otra lápida que le da el nombre de «Marcelino Domingo».

Al final de estos actos se celebró un banquete con que el Ayuntamiento obsequiaba al Sr. Ballester.

## Calzados LA BOTA DE ORO

Calzados para Señoras, Caballeros y niños, de todas clases y precios

Los preferidos por todos, por sus modelos selectos y precios económicos

Pida hoy mismo, un par de la clase que necesite y sin compromiso alguno por su parte, se le enviará, con facilidad de devolución, si no le conviene

## CALZADOS "LA BOTA DE ORO"

P. Iglesias, n.º 30.—Apartado de Correos, 66

CÁCERES

Nota.—Venta a plazo a los Sres. Maestros y Maestras

## LIRIO TRONCHADO

El padre lloraba,  
la madre gemía:  
se llevaron aquel angelito  
que caricias y mimos hacía.

Se quedaba la casa sin nene,  
se quedaba la casa vacía:  
¡se fué para siempre  
toda la alegría!

La desgracia reinó en el silencio,  
la amargura, todo lo invadía;  
el dolor se cebaba del alma  
qué crueles tormentos sufría.

¡Qué triste la noche,  
y qué acerbo el día!

Allá, en un rincón solitario  
de un terreno tranquilo y desierto,  
dejaron al niño  
entre muchos muertos.

¡Pobrecito niño:  
ya no se movía!

Ya no acariciaba la cara a su padre,  
ni un cariño a su madre le haría:  
¡Se tronchó para siempre aquel lirio,  
inocente y de tanta valía!

En el cementerio,  
y en la tumba fría,  
si abriera los ojos y viera...  
de nuevo moría.

El padre lloraba,  
la madre gemía:  
¡Se ha quedado la casa sin nene!  
¡Se ha quedado la casa vacía!

\*\*\*

Y una pena muy grande, muy grande,  
de cruel agonía,  
tenebrosa se interna en mi Escuela,  
todos los días.

ISIDRO LÓPEZ MATEOS.

Cáceres 2 junio 1936.

## Hacia la unificación de los Seguros Sociales

### Una información pública

En la «Gaceta» de 28 de mayo se inserta el anteproyecto de unificación de Seguros sociales que queda sometido a información pública durante veinte días en virtud de Orden Ministerial del día 25 que dispone lo siguiente:

1.º Se abre una información pública por término de veinte días naturales a fin de que las personas, asociaciones y entidades a quienes pueda interesar, formulen por escrito las observaciones que estimen procedentes en relación con las bases del anteproyecto para la unificación de los Seguros Sociales.

2.º Comprendiendo dichas bases la unificación de los Seguros Sociales de maternidad y enfermedad, y los de invalidez, vejez y muerte, quienes acudan a la información pública de referencia deberán formular, con la debida separación, las observaciones que estimen oportuno respecto a los dos primeros seguros en escritos distintos de los referentes a los de invalidez, vejez y muerte.

3.º El plazo de veinte días naturales comenzará a contarse desde el siguiente día al de la publicación de la presente Orden Ministerial en la «Gaceta de Madrid».

4.º Los escritos se dirigirán al Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión (servicio de Previsión Social), en el plazo de referencia; y

5.º Que a los efectos antes expresados, se publiquen en la «Gaceta de Madrid» las mencionadas bases.

### Centro de Colaboración «Don Antonio Concha»

Por la presente se cita a todos los señores maestros que componen este Centro para el 7 del actual y hora de las once, en la Graduada número 1 de Naval Moral de la Mata.

Valdehúncar 1.º de junio de 1936.—El Secretario, *Juan Cuartero*.

### Inauguración de locales escuelas en Trujillo con fondos del Retiro obrero

Al acto asistió el Director general de Primera Enseñanza.

El domingo 24 por la tarde, se inauguraron en Trujillo cinco grupos escolares, con un total de 14 secciones: siete de niños y siete de niñas.

Dos grupos escolares están enclavados en la ciudad, otros dos en el arrabal de Huertas de Animas y el otro en el arrabal de Belén.

Los cinco grupos se han construido con un préstamo de 348.976'52 pesetas hecho al Ayuntamiento de Trujillo por el Instituto Nacional de Previsión y la Caja Extremeña de Previsión Social.

Asistieron al acto el Director general de Primera enseñanza, el Gobernador civil de la provincia, Inspector general de Primera enseñanza, con los Inspectores de Cáceres y el Alcalde de la capital, Magisterio, Consejero delegado de la Caja Extremeña de Previsión Social, Presidente de la Asociación provincial del Magisterio, Fiscal de la Audiencia Territorial, Jefe

de la Sección Administrativa de Primera enseñanza, todas las autoridades de Trujillo, con los maestros y niños y niñas de las escuelas públicas.

El acto de la inauguración se celebró a las cinco de la tarde, en el grupo escolar situado a la entrada de la ciudad, en el real de la feria.

El Teniente alcalde del Ayuntamiento de Trujillo leyó un discurso dando la bienvenida a las autoridades y agradeciendo su asistencia a la inauguración de las nuevas escuelas.

Después leyó una poesía titulada «La escuela», la niña Vicenta Terrónes.

El maestro nacional de Trujillo, D. Pedro Sánchez Arjona, pronunció breves palabras en nombre de sus compañeros.

El niño Manuel Gómez leyó, acto seguido, otra poesía alusiva al acto.

Más tarde ocupó la tribuna el Presidente de la Asociación provincial del Magisterio, don Andrés Bermejo, para facilitar al pueblo de Trujillo.

El Inspector de Primera enseñanza de aquella zona, D. Lucas García Rol, pronunció un breve discurso ensalzando la figura histórica de aquella ciudad y alabando las virtudes de sus habitantes, que han sabido levantar los nuevos edificios escolares para continuar su tradición de grandeza espiritual.

Después hizo uso de la palabra el Consejero delegado de la Caja Extremeña de Previsión Social D. León Leal Ramos, que con elocuentes palabras, hizo resaltar el esfuerzo económico realizado por el Ayuntamiento de aquella ciudad para acometer y dar cima a tan gran empresa para el mejoramiento cultural de las nuevas generaciones, sin esperar a que el Estado construyera las escuelas.

Hizo notar que análogo plausible esfuerzo han realizado centenares de Ayuntamientos extremeños valiéndose de los préstamos que con este fin le han hecho los organismos de previsión social con los fondos del retiro obrero.

Y terminó su discurso dirigiéndose al Director general de Primera enseñanza para que, en las altas esferas del Gobierno, se haga eco de este noble esfuerzo de los Ayuntamientos

## ALMACENES DE MUEBLES

# VENANCIO MIRÓN

Gran surtido en Dormitorios, Gabinetes, Despachos, y Comedores  
Variedad en Camas de Metal, Cromadas, Niqueladas y Plateadas

Loza, Cristal y Objetos para regalos

Plaza de San Juan, núm. 22.—CACERES.—Teléfono, 426

NOTA.—Esta importante Casa, ofrece a los Sres. Maestros, la venta de Muebles a plazo.

de Extremadura y el Poder público les concede el aplauso y el apoyo a que son acreedores.

Más tarde pronunció un discurso el Inspector jefe de Primera enseñanza, que expresó el aplauso y la felicitación del Magisterio de la provincia para el Ayuntamiento de Trujillo.

Por último habló el Director general de Primera enseñanza, Sr. Ballester Gozalvo, que cantó las grandezas históricas de Trujillo diciendo que aquello representaba el pasado y las nuevas escuelas que se inauguraban el porvenir; pero no para destruir aquello, sino para que las nuevas generaciones aprendan mejor a estimar su historia y a continuar su grandeza.

Aludió a la conquista de América y a la adhesión espiritual de aquellos pueblos a España gracias a la cultura que les fué transmitida en la rica lengua de Cervantes.

Terminó exhortando a los maestros a que enseñen a los niños la verdadera historia de España, para que aprendan de sus enseñanzas a continuar la grandeza de la patria.

Terminados los discursos, las autoridades recorrieron los locales de las nuevas escuelas

## PARA LOS SEÑORES MAESTROS

### GRAN SASTRERÍA LEÓN

Pablo Iglesias, II  CACERES

#### SISTEMA FUNCIONAL

- 1.º Amigos del Vestido se compondrá de 100 asociados, cuya cuota semanal será de 5 pesetas.
- 2.º Se efectuarán treinta sorteos—uno por semana—cuya intervención estará representada por los señores socios que quieran presenciarlos, firmando un acta de su intervención en el sorteo con el número favorecido.

Al socio agraciado en el primer sorteo se le confeccionará por las cinco pesetas abonadas—primera cuota—un traje a su medida, elegido a su gusto, cuyo valor «garantizado» es de 150 pesetas; si es en el segundo sorteo, por 10 pesetas—segunda cuota—, y si en el tercero, por 15 pesetas—tercera cuota—y así sucesivamente hasta los treinta sorteos.

- 3.º Cualquiera de los señores que componen esta Agrupación, de serle necesario un traje, puede confeccionárselo para cuando lo necesite, abonando el valor de él y su número seguirá la suerte, y si saliese favorecido antes de los treinta sorteos, se le abonarán tantas fracciones de cinco pesetas como sorteos faltén para completar los treinta.

Verificados los treinta sorteos, los señores no favorecidos tendrán derecho a un traje de igual calidad y condiciones que los favorecidos, por tener abonadas las treinta cuotas (150 pesetas, valor del mismo).

Se está ultimando la 5.ª serie o sea la E. y se han verificado 60 sorteos.

En la seguridad de que si estudia con cariño este sistema ha de ser mi mayor propagandista.

#### BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

Don

domiciliado en

solicita su inscripción como socio en la Agrupación «Amigos del Vestido», organizada por la Sastrería LEÓN, de Cáceres.

de \_\_\_\_\_ de 193\_\_\_\_\_

(FIRMA)

Los niños y niñas fueron obsequiados por el Ayuntamiento con meriendas, y a las autoridades e invitados se sirvió un «lunch» en las Casas Consistoriales, regresando a Cáceres a las nueve de la noche.

## CERVEZA MAHOU

LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES

REPRESENTANTE

FRANCISCO CRUZ QUIRÓS

== CACERES ==

## NOTICIAS

Se ha recibido en la Sección, un telegrama del Ministerio en que se ordena la confección de las nóminas de adultos correspondientes al mes de marzo, así es que seguramente serán cobrados estos haberes con los de junio.

\*\*\*

Por la Junta de Autoridades se han hecho los siguientes nombramientos interinos: Para la Sección Graduada de Garganta la Olla, a D. Rufino Sánchez González, de la lista de cursillistas aprobados; para Talayuela, D. Prudencio Serrano León, número 149 de la lista de interinos; para Valdemorales, D. Angel Breña Plata, número 14 de la lista de interinos; para Cachorrilla, D. Maximino P. J. Serrano Herrero, número 148 de la lista de interinos; para la Sección Graduada de Losar de la Vera; D. Tomás Bustamante y Bustamante, número 16 de la lista de interinos.

Para la Sección Gaaduada de Montánchez, a D.ª Marcelina Sánchez Mora, número 173 de la lista de interinos; para la escuela unitaria de Cadalso de Gata, D.ª Angeles Bravo Galán, número 16 de la lista de interinos; para la escuela de párvulos de Talayuela, a D.ª Higinia Sánchez Merino, número 172 de la lista de interinos.

\*\*\*

El día 20 del pasado mayo falleció en esta capital la respetable señora D.ª Leonor Paulin Ulecia, esposa de nuestro compañero D. Manuel Medina Tostado.

El acto del sepelio, verificado el día 21, constituyó una verdadera manifestación de pesar, a la que se sumaron todos los maestros que con motivo de los cursillos se encontraban en esta capital y numeroso público.

Reciban el estimado compañero Medina e hijos y demás familiares el testimonio de nuestra más sincera condolencia.

\*\*\*

En la corrida de escalas correspondiente al mes de mayo ha ascendido a 4.000 pesetas en esta provincia D. Lázaro Rivero, núm. 13.148 del primer escalafón y que sirve en Ahigal. Enhorabuena.

CACERES.—Tip. «La Minerva Cacerense», Castor Moreno